Estados Financieros

Informe Bolsa Latinoamericana de Valores, S. A.

Al 31 de diciembre de 2021

OOL mgp S.L.

Dignatarios

Arturo Gerbaud	Presidente
Roberto Brenes	Vicepresidente
Carlos Mendoza	Tesorero
Mónica de Chapman	Secretaria

Domicilio Social

Ave. Federico Boyd y Calle 49, Edificio P.H. Bolsa de Valores

Bancos

Banco Aliado, S.A.
Banco General, S.A.
Citibank, N. A.
Global Bank Corporation

CONTENIDO

Informe de Revisión.....1
Estado de Situación Financiera.....2
Estado de Resultados 3
Estado de Resultado Integral 4
Estado de Cambios en el Patrimonio 5
Estado de Flujos de Efectivo.....6
Notas a los Estados Financieros..... 7 - 41

INFORME DE REVISION

A la Junta Directiva
BOLSA LATINOAMERICANA DE VALORES, S.A.

He revisado los balances generales adjuntos de **BOLSA LATINOAMERICANA DE VALORES, S.A.** al 31 de diciembre de 2021 y de los estados conexos de utilidades integrales de cambios en el patrimonio, flujos de efectivo y otras notas explicativas para el período terminado en esa fecha, de acuerdo con normas aceptadas de revisión y a la información de los registros contables de la empresa.

Efectué mi revisión de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera **(NIIF).** Esas normas requieren que planifique y realice la revisión para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **BOLSA LATINOAMERICANA DE VALORES, S.A.** al 31 de diciembre de 2021, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo para el período terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera **(NIIF)**

23 de febrero de 2022
República de Panamá

Firmado digitalmente por Seidy Leon
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Seidy Leon, o=Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A., ou=Sub Gerente de Finanzas, email=sleon@panabolsa.com, c=PA
Fecha: 2022.02.24 08:43:50 -05'00'

Seidy León
CPA No. 0428

Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.
Estado de Situación Financiera
31 de diciembre de 2021

(Cifras expresadas en balboas B/.)

Notas			**2021**		**2020**
	ACTIVOS				
5	Efectivo y depósitos a la vista	B/.	1,321,012	B/.	885,883
6, 14	Inversiones en valores		616,167		598,679
	Activos financieros a costo amortizado		17,122		22,673
	Gastos pagados por anticipado		43,046		37,769
7	Propiedades, mobiliario y equipos, neto		1,242,089		1,296,302
	Fondo de cesantía, neto		139,866		139,254
	Depósitos de garantía y otros activos		80		80
	TOTAL DE ACTIVOS	B/.	3,379,382	B/.	2,980,640
	PASIVOS Y PATRIMONIO				
	Pasivos				
	Gastos acumulados y retenciones por pagar	B/.	231,411	B/.	201,917
	Impuesto sobre la renta por pagar		155,237		26,027
14, 15	Dividendos por pagar		1,620,624		1,452,403
	Comisiones cobradas por anticipado		539,904		496,259
	Total de pasivos		2,547,176		2,176,606
16	Contingencia				
	Patrimonio				
	Acciones comunes sin valor nominal: 500 acciones autorizadas, emitidas y en circulación		500,000		500,000
	Valorización de inversiones en valores		332,206		304,034
	Utilidades no distribuidas		-		-
	Total de patrimonio		832,206		804,034
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	B/.	3,379,382	B/.	2,980,640

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.
Estado de Resultados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras expresadas en balboas B/.)

Notas			**2021**		**2020**
	Ingresos Procedentes de Contratos				
8	Comisiones	B/.	4,059,187	B/.	3,346,810
	Cuotas de mantenimiento		321,330		309,368
	Inscripciones de empresas y emisiones		134,676		105,852
	Total de ingresos procedentes de contratos		4,515,193		3,762,030
9,14	Ingresos financieros		50,853		49,487
	(Pérdida) ganancia no realizada en inversiones a valor razonable con cambios en resultados		(9,482)		3,909
10	Otros		122,080		97,878
	Total de ingresos		4,678,644		3,913,304
	Gastos Generales y Administrativos				
11, 14	Gastos de personal		1,167,498		1,043,502
7	Depreciación y amortización		257,537		280,734
	Seguros		110,715		108,608
	Tarifa de supervisión		101,200		101,700
12	Otros gastos administrativos		901,217		851,725
	Total de gastos generales y administrativos		2,538,167		2,386,269
	Utilidad antes del impuesto sobre la renta		2,140,477		1,527,035
13	Impuesto sobre la renta		(525,123)		(370,749)
	Utilidad neta	B/.	1,615,354	B/.	1,156,286

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.
Estado de Resultados Integral
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras expresadas en balboas B/.)

Nota			**2021**		**2020**
	Utilidad neta	B/.	1,615,354	B/.	1,156,286
	Partidas de Otro Resultado Integral:				
	Partidas que no pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados:				
6	Cambio neto en el valor razonable de acciones de patrimonio a través de otro resultado integral		28,172		(14,194)
	Total de resultado integral	B/.	1,643,526	B/.	1,142,092

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras expresadas en balboas B/.)

Nota		Acciones Comunes	Valorización de Activos Financieros	Utilidades No Distribuidas	Total
	Saldo al 1 de enero de 2021	B/. 500,000	B/. 304,034	B/. -	B/. 804,034
	Resultado Integral				
	Utilidad neta	-	-	1,615,354	1,615,354
6	Otras partidas de resultado integral	-	28,172	-	28,172
	Total de resultado integral	-	28,172	1,615,354	1,643,526
	Transacciones con Accionistas				
15	Dividendos declarados			(1,615,354)	(1,615,354)
	Saldo al 31 de diciembre de 2021	B/. 500,000	B/. 332,206	B/. -	B/. 832,206
	Saldo al 1 de enero de 2020	B/. 500,000	B/. 318,228	B/. -	B/. 818,228
	Resultado Integral				
	Utilidad neta	-	-	1,156,286	1,156,286
6	Otras partidas de resultado integral	-	(14,194)	-	(14,194)
	Total de resultado integral	-	(14,194)	1,156,286	1,142,092
	Transacciones con Accionistas				
15	Dividendos declarados			(1,156,286)	(1,156,286)
	Saldo al 31 de diciembre de 2020	B/. 500,000	B/. 304,034	B/. -	B/. 804,034

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras expresadas en balboas B/.)

	2021	2020
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	B/. 2,140,477	B/. 1,527,035
Ajustes para conciliar la utilidad antes del impuesto sobre la renta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación y amortización	257,537	280,734
Ingresos financieros	(50,853)	(49,487)
Ganancia (pérdida) no realizada en inversiones a valor razonable con cambios en resultados	9,482	(3,909)
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
Activos financieros a costo amortizado	5,551	664
Gastos pagados por anticipado	(5,277)	(7,055)
Gastos acumulados y retenciones por pagar	29,494	(418)
Comisiones cobradas por anticipado	43,645	122,662
Reembolsos del (aporte al) fondo de cesantía, neto	(612)	(6,234)
Intereses y dividendos recibidos	52,055	48,586
Impuesto sobre la renta pagado	(395,913)	(456,976)
	2,085,586	1,455,602
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	2,085,586	1,455,602
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Compra de mobiliario y equipo y efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(203,324)	(8,348)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Dividendos pagados y efectivo utilizado en las actividades de financiamiento	(1,447,133)	(1,648,859)
Efectivo neto provisto en las actividades de financiamiento	(1,447,133)	(1,648,859)
Aumento neto en el efectivo	435,129	(201,605)
Efectivo al inicio del año	885,883	1,087,488
Efectivo al final del año	B/. 1,321,012	B/. 885,883

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

1. Información General

Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A. (la "Compañía") es una sociedad anónima constituida de acuerdo con las leyes panameñas según Escritura Pública No.954 del 8 de marzo de 1989 y posterior a la reorganización corporativa según Escritura Pública No.15125 de 28 de septiembre de 2010. Mediante Resolución CNV-349 del 30 de marzo de 1990 de la Superintendencia de Mercado de Valores, la Compañía fue autorizada a operar una bolsa de valores en la República de Panamá.

La Compañía es 100% subsidiaria de Latinex Capital, Inc. que a su vez es 100% subsidiaria de Latinex Holdings, Inc. (la última Compañía Matriz).

Con fecha 23 de marzo de 2021, se inscribió en el Registro Público de Panamá el cambio de razón social de la entidad Bolsa de Valores de Panamá, S.A. a Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.

El Reglamento Interno de la Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A y sus modificaciones fueron aprobados por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV). La última modificación fue aprobada por la SMV mediante Resolución No.SMV-211-21 del 05 de mayo de 2021.

Gobierno Corporativo
Resumen de Políticas
Conforme a las disposiciones contenidas en el Pacto Social, la Compañía ha estado desarrollando y adoptando, continuamente y de manera voluntaria, un esquema de Gobierno Corporativo con el objetivo de:

- Definir las mejores prácticas que seguirá Latinex Holdings, Inc. y sus Subsidiarias para con todos sus grupos de interés (Accionistas, miembros de la Junta Directiva y Comités, clientes, proveedores y acreedores, aliados estratégicos, el Estado, entes reguladores, medios de comunicación, público en general, entre otros).

- Apoyar a la Junta Directiva en el examen, evaluación y vigilancia permanente del sistema contable, financiero y de control de riesgos de la Compañía.

- Seguimiento a los procedimientos de los sistemas de control interno de gestión.

- Establecer un marco claro de identificación, verificación y control del riesgo.

- Disposiciones claras para la delegación de autoridad y responsabilidad.

- Establecer procesos eficientes para la toma de decisiones.

- Establecer guías explícitas para el funcionamiento de la Junta Directiva, en cuanto a políticas para la toma de decisiones.

1. Información General (Continuación)

La Compañía cuenta con diversos Comités de Trabajo nombrados por la Junta Directiva:

Comité de Auditoría: La función principal es velar por el funcionamiento adecuado del sistema de control interno y la integridad de la información financiera de la Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A. Estará integrado por al menos tres (3) directores de la Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A. y por personas que no forman parte de la Junta Directiva pero que tienen la experiencia y/o conocimiento necesario para cumplir con las funciones y responsabilidades. Todos los miembros tienen derecho a voz y voto.

Serán invitados a participar, con derecho a voz, el Gerente General y el Auditor Interno de la empresa, así como asesores o cualquier otro invitado que determine el Comité.

Comité de Riesgos: Su principal función es identificar, establecer e implementar criterios para minimizar los riesgos inherentes a las operaciones que realiza la Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A. basado en las mejores prácticas y estándares internacionales. Estará integrado por al menos tres (3) directores de la Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A. y por personas que no forman parte de la Junta Directiva pero que tienen la experiencia y/o conocimiento necesario para cumplir con las funciones y responsabilidades. Todos los miembros tienen derecho a voz y voto.

Serán invitados a participar, con derecho a voz, el Gerente General, Oficial de Riesgo de la empresa y Oficial de Cumplimiento, así como asesores o cualquier otro invitado que determine el Comité.

Comité de Ética y Cumplimiento: Su principal función es planificar, coordinar y velar por el cumplimiento de la legislación vigente en materia de Prevención de Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, así como velar que los Miembros y Emisores de Valores cumplan con todas las Reglas Internas de la Compañía. Estará integrado por al menos tres (3) directores de la Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A. y por personas que no forman parte de la Junta Directiva pero que tienen la experiencia y/o conocimiento necesario para cumplir con las funciones y responsabilidades. Todos los miembros tienen derecho a voz y voto.

Serán invitados a participar, con derecho a voz, el Gerente General, Oficial de Cumplimiento y Auditor Interno de la empresa, así como asesores o cualquier otro invitado que determine el Comité.

1. Información General (Continuación)

Comité de Tecnología: Su principal función es impulsar el desarrollo tecnológico necesario para el manejo de los negocios de la Compañía. Estará integrado por al menos dos (2) directores de la Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A. quien ocupe la Vicepresidencia Ejecutiva de Latinex Holdings, Inc., el Gerente de Tecnología del Grupo Latinex y el Oficial de Seguridad Informática de las sociedades operativas del grupo económico y un asesor o especialista en la materia.

Serán invitados a participar de este Comité otros gerentes de las sociedades operativas y otros asesores o especialistas que los miembros del Comité consideren necesario contratar y/o invitar, todos con derecho a voz, pero sin voto.

Directores, Directores Independientes y Ejecutivos

Los Directores y Directores Independientes de la Compañía no son directa ni indirectamente, ni individual, ni conjuntamente propietarios efectivos de un número controlador de acciones comunes de la Compañía Matriz. Ningún Director, ni Director Independiente en forma directa o indirecta es un proveedor de importancia de bienes o servicios a la Compañía; sin embargo, algunos Directores son ejecutivos de sociedades con relaciones sustanciales con la Compañía y sus Subsidiarias. Los ejecutivos de las Subsidiarias son independientes de los Directores y de los Accionistas.

En la reunión del 4 de mayo de 2017, la Asamblea de Accionistas aprobó la modificación al pacto social, con el fin de integrar, como mínimo, dos (2) Directores Independientes a la Junta Directiva de la Compañía.

Además, la Junta Directiva estará conformada por el porcentaje de participación de mujeres establecido en la Ley No.56 del 11 de julio de 2017, quienes podrán ocupar tanto el cargo de Directora o Directora Independiente, de conformidad lo establecen los Estatutos de la Compañía.

Estatutos

La Compañía cuenta con Estatutos, el cual reglamenta el funcionamiento de los distintos Comités, basado en principios generales del Gobierno Corporativo.

1. Información General (Continuación)

Código de Ética y Conducta
La Compañía ha adoptado un Código de Ética y Conducta para asegurar que todos los Directores, Dignatarios, Miembros o invitados de los Comités de la Junta Directiva, Representantes Legales, Gerentes y Colaboradores de la Compañía cumplan con las más altas normas de conducta. El Código gobierna relaciones con principios de honestidad, diligencia y lealtad, contiene reglas específicas para el tratamiento de los conflictos de interés y regula aquellas conductas prohibidas tales como el uso de información confidencial y privilegiada, comportamientos deshonestos o injustos, soborno, corrupción, entre otras.

Código de Gobierno Corporativo
La Compañía adoptó un Código de Gobierno Corporativo que tiene como objetivo definir las mejores prácticas que seguirá Grupo Latinex para con todos sus grupos de interés, en adición a lo que establece la Ley, el Pacto Social, los Estatutos de cada sociedad y cualquier otra política que haya sido debidamente aprobada por la Junta Directiva y que, a su vez, consagre derechos para éstos. Por tanto, la aplicación, el cumplimiento e interpretación de dicho Código deberá hacerse en consonancia con la Ley, el Pacto Social y los Estatutos. El Código de Gobierno Corporativo es aplicable a los Accionistas, Directores, Dignatarios, miembros de los Comités de la Junta Directiva, Gerentes, Colaboradores y demás grupos de interés de Grupo Latinex.

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 23 de febrero de 2022.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas

A continuación, se presentan las políticas de contabilidad significativas utilizadas por la Compañía en la preparación de estos estados financieros, las cuales fueron aplicadas consistentemente con el período anterior:

Base de Preparación
Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sobre la base de costo histórico, excepto por las inversiones a valor razonable con cambios a través de resultado integral.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones de contabilidad críticas. También, requiere que la Administración use su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas de contabilidad de la Compañía. Las áreas que involucran un alto grado de juicio o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se revelan en la Nota 4.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Pronunciamientos Contables Nuevos y Revisados en el 2020

Modificación al Marco Conceptual
El IASB publicó en marzo de 2018, el Marco Conceptual que establece un conjunto completo de conceptos para reportes financieros, establecimiento de estándares, guía para preparadores en el desarrollo de políticas de contabilidad consistentes y apoyo para otros usuarios en su esfuerzo por entender e interpretar las normas. El Marco Conceptual incluye conceptos nuevos, definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

La Administración evaluó la revisión al Marco Conceptual e identificó que no hay impactos significativos que generen una modificación en los estados financieros y revelaciones de la Compañía.

Enmienda a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros y la NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones y Errores
Las enmiendas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad proponen la realización de modificaciones menores a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros y la NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para aclarar la definición de "materialidad o con importancia relativa".

Las modificaciones propuestas mejoran la definición de materialidad o con importancia relativa y aclaran su aplicación para:

- Coordinar la redacción de la definición de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la definición en el Marco Conceptual para la Información Financiera;
- Incorporar algunos de los requerimientos de apoyo existentes en la NIC 1 en la definición para darles un realce adicional; y
- Mejorar la claridad en la explicación que acompaña a la definición de materialidad o con importancia relativa.

Modificación a la NIIF 16 - Arrendamientos
En mayo 28 de 2020, el Consejo de Normas internacionales ('IASB') emite la enmienda a la NIIF 16 - Arrendamientos relacionada con concesiones en contratos de arrendamientos, la cual propone como solución práctica permitir que los arrendatarios opten por no evaluar si las reducciones de los términos de los arrendamientos relacionados con la pandemia del Covid-19 son una modificación al contrato mismo según lo establecido en la norma.

Esta enmienda tiene fecha de aplicación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de septiembre de 2020, se permite su aplicación anticipada.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Pronunciamientos Contables Nuevos y que no han sido Adoptados
No hay nuevas normas o interpretaciones que hayan sido publicadas y que no son mandatorios para el período 2021 que causen un efecto material en la Compañía en el período actual y períodos futuros.

Activos Financieros

a) Registro
Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro de un marco de tiempo establecido por una norma o convención del mercado (regular-way trades) se reconocen en la fecha de negociación; es decir en que la compañía se compromete a comprar o vender el activo.

b) Clasificación
Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros a costo amortizado, inversiones a valor razonable con cambios en resultados y a inversiones a valor razonable a través de resultado integral. La Administración determina la clasificación de los activos desde su reconocimiento inicial.

c) Medición
Los activos financieros se miden posteriormente a costo amortizado, inversiones a valor razonable con cambios en resultados y a valor razonable a través de resultado integral sobre la base del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Activos Financieros a Costo Amortizado
Los activos financieros se miden a costo amortizado si cumplen las siguientes condiciones:

- El activo se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y

- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de capital e intereses sobre el saldo vigente.

Inversiones a Valor Razonable A Través de Resultado Integral
Las inversiones se miden a valor razonable a través de resultado integral sólo si cumplen las siguientes condiciones:

- El activo se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y

- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de capital e intereses sobre el saldo vigente.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Inversiones a Valor Razonable A Través de Resultado Integral (continuación)
Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos financieros" utilizando el método de interés efectivo.

Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCR)
Todos los activos financieros no clasificados como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales como se describen anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Una ganancia o pérdida en una inversión que posteriormente se mide a valor razonable con cambios en resultados se reconoce en el estado de resultados.

Instrumentos de Patrimonio a Valor Razonable a través de Resultado Integral
La Compañía posteriormente mide todas las inversiones de patrimonio en instrumentos de patrimonio a valor razonable. La Administración ha elegido presentar las ganancias o pérdidas del valor razonable en instrumentos de patrimonio a valor razonable a través de resultado integral las cuales no se reclasifican al estado consolidado de resultados cuando se da baja la inversión. No hay una reclasificación posterior de las ganancias o pérdidas del valor razonable a resultados después de la baja de la inversión. Los dividendos recibidos sobre instrumentos de patrimonio son reconocidos en el estado de resultado integral.

Las pérdidas y reversión por deterioro en inversiones de patrimonio medidas a valor razonable a través de resultado integral no se informan por separado de otros cambios en el valor razonable.

Evaluación del Modelo de Negocio
La Compañía evalúa los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la Gerencia (estrategia de cobrar solo pago de capital e intereses o realizar flujos de efectivo mediante la venta de activos, o considerando si incluyen frecuencia, valor de ventas en períodos anteriores o la expectativa de la venta futura).

Modelo de Negocio cuyo Objetivo es Mantener los Activos para Obtener los Flujos de Efectivo Contractuales
Un portafolio de activos financieros se gestiona con el objetivo de obtener flujos de efectivo mediante pagos de capital e intereses a lo largo de la vida del instrumento, incluso cuando las ventas de los activos financieros tengan lugar o se espera que ocurran en el futuro.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Modelo de Negocio cuyo Objetivo es Lograr la Obtención de los Flujos de Efectivo Contractuales y la Venta de Activos Financieros
En este tipo de modelo de negocios existen diferentes objetivos que se pueden ver enmarcados, por ejemplo, un objetivo de gestionar las necesidades de liquidez.

Modelo de Negocio cuyo Objetivo es Lograr la Obtención de Flujos de Efectivo Contractuales y la Venta de Activos Financieros (continuación)
En comparación con el modelo de negocio en el cual el objetivo sea mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo mediante el pago de capital e intereses, este modelo de negocio involucra mayor frecuencia y valor de ventas, sin necesidad de tener un umbral de frecuencia o valor definido, ya que se combinan las ventas y el cobro de los flujos contractuales de manera que permitan lograr el objetivo del modelo de negocios.

Cambio del Modelo de Negocio
Cuando se cambie el modelo de negocio para la gestión de los activos financieros, la Compañía no modifica la clasificación de los activos financieros que se mantienen en dicho modelo de negocios, pero incorpora dicha información cuando evalúa nuevos activos originados o nuevas compras de activos financieros prospectivamente.

Evaluación de sí los Flujos de Efectivo Contractuales son Solamente Pagos de Principales e Intereses – SPPI
La Compañía considera si los flujos de efectivo son consistentes con la contraprestación del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio y otros riesgos básicos asociados a los activos financieros. Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de capital e intereses, la Compañía consideró los términos de los contratos. Esto incluyó la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de efectivo contractuales a tal modo que no cumpla con esta condición.

d) Deterioro
La Compañía ha definido que la medición de deterioro de los activos financieros puede hacerse a través de una evaluación colectiva o individual de acuerdo con el monto y las características de la cartera.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Metodología Individual
Se considerará de forma individual a aquellas cuentas por cobrar y las inversiones que sean de una entidad del Gobierno o cuasi Gobierno.

Metodología Colectiva
Para instrumentos que no se consideran individualmente significativos, se realiza una evaluación de manera colectiva, agrupando portafolios de activos financieros con características similares e incluye parámetros de probabilidad de incumplimiento a 12 meses, probabilidad de incumplimiento durante toda la vida de la obligación, pérdida dado el incumplimiento, y exposición al incumplimiento con la inclusión del criterio prospectivo.

Medición de las Pérdidas Crediticias Esperadas
La cuantificación de las pérdidas crediticias esperadas de manera colectiva se realiza de acuerdo con: la clasificación de las etapas, los grupos homogéneos definidos en cada tipo de cartera y el nivel de riesgo del cliente.

La segmentación de grupos homogéneos se realiza por tipo de contraparte y se presenta a continuación:

- Cuentas por cobrar – emisores
- Cuentas por cobrar – participante/puestos de bolsa
- Cuentas por cobrar – otros

Para estimar las provisiones bajo la metodología colectiva se utiliza la siguiente fórmula:

$$\text{Deterioro: } EI \times (1\text{-}FP) \times PI \times PDI$$

Siendo:

EI (Exposición en el Incumplimiento): es el valor expuesto del activo valorado a costo amortizado (incluye el saldo de capital, intereses y cuentas por cobrar). Para el caso de los productos cuya naturaleza es de tipo rotativo y tienen un cupón disponible que es susceptible de ser utilizado en su totalidad, la estimación de la (EI) considera el uso del factor de conversión de riesgo (FCR), con el fin de hallar una relación respecto a la utilización y el componente no utilizado del instrumento.

FP (Factor Prospectivo): variables económicas y financieras más relevantes del país (IPC, crecimiento del PIB), recopiladas de fuentes oficiales.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

- **Etapa 1:** es la probabilidad estimada de ocurrencia de un incumplimiento en los próximos 12 meses de vida del instrumento a partir de la fecha de análisis. La Compañía define su utilización para la cartera sana que no presente incremento significativo del riesgo ni ninguna evidencia de deterioro. Para la estimación de la probabilidad de incumplimiento de 12 meses, la Compañía utiliza técnicas tradicionales, modelizando el comportamiento del portafolio.

- **Etapa 2:** es la probabilidad estimada de ocurrencia de un incumplimiento a lo largo de la vida remanente de un instrumento, siendo esta dependiente de las condiciones del producto específico a analizar. La Compañía según la norma define su utilización para la cartera con un incremento significativo en el riesgo de crédito.

- **Etapa 3:** los instrumentos evaluados por la metodología colectiva e individual tienen asociada una probabilidad de incumplimiento de 100%.

PI (Probabilidad de Incumplimiento): probabilidad estimada de ocurrencia de incumplimiento del instrumento.

PDI (Pérdida dado el Incumplimiento): es el porcentaje de exposición que finalmente espera perder la Compañía en caso de que se produzca un incumplimiento en un instrumento financiero.

La formulación general para el cálculo de la PDI es:

$$PDI = 1 - \%RR$$

En donde %RR se entiende por el porcentaje de recuperación y representa la sumatoria de los flujos recibidos de la operación descontados a la tasa de la obligación en la fecha de análisis sobre el total de la exposición al momento del incumplimiento.

La PDI luego de ser calculada se le realizará un ajuste por un factor histórico del comportamiento de la cartera de la Compañía.

Incremento Significativo del Riesgo de Crédito
La Compañía determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, considerando información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo información y análisis de carácter cuantitativo y cualitativo basados en la experiencia histórica y la evaluación experta de crédito incluyendo información futura.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Para establecer si un activo presenta incremento significativo en el riesgo desde el reconocimiento inicial, se realiza una evaluación de factores cuantitativos y cualitativos, estos factores son:

- Activos con mora de más de 30 días.
- Activos en donde el cliente está experimentando dificultades financieras.
- La Compañía revisa si existen criterios colectivos para la migración de un grupo de clientes a Etapa 2.

Etapa 2
Incluirá aquellos instrumentos que cumplan con la definición corporativa de incremento significativo del riesgo de crédito.

Definición de Incumplimiento
Un activo se considera en incumplimiento cuando presenta alguna de las siguientes características:

- Mora de más de 90 días, a excepción de la República de Panamá y cuasi gobierno.
- Clientes en acuerdos de reestructuración o reorganización empresarial e insolvencia.
- Clientes en lista de observación o clasificados como morosos o vencidos.

Información Prospectiva
La Compañía incorpora escenarios macroeconómicos en el cálculo de la pérdida esperada con el fin de reflejar el efecto prospectivo. La inclusión de las condiciones macroeconómicas en los modelos de pérdida esperada se hace a partir de metodologías que correlacionan el comportamiento histórico de la cartera con determinadas variables económicas.

Para realizar las proyecciones, se considera la información histórica para las variables económicas y financieras más relevantes del país (IPC, crecimiento del PIB). Las bases de información se recopilan a partir de las fuentes oficiales.

Deterioro de Inversiones a Valor Razonable a Través de Resultado Integral
Las inversiones se clasifican en etapas de acuerdo a la siguiente calificación:

- Etapa 1: las inversiones en instrumentos de deuda que se encuentren sin incumplimiento en su obligación de intereses y capital. La Compañía utiliza las probabilidades de incumplimiento de acuerdo con su calificación de riesgo ajustada al riesgo país comparando con calificaciones de riesgo internacional;
- Etapa 2: las inversiones que se encuentren en grado de especulación en el cumplimiento de sus obligaciones de intereses o capital; y
- Etapa 3: las inversiones que se encuentren con un incumplimiento en sus obligaciones de intereses o capital.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Para estimar el deterioro de los instrumentos, se considera la calificación de riesgo de la emisión, y la probabilidad de incumplimiento (PI) de acuerdo a la calificación externa ajustada a la calificación de riesgo internacional más alta registrada a nivel local. Si no cuenta con calificación de riesgo, se provisiona con el modelo interno de calificación y la probabilidad de incumplimiento desarrollada por la Compañía.

$$\text{Deterioro: } EI \times (1\text{-}FP) \times PI \times PDI$$

- A todos los instrumentos clasificados en la Etapa 1 se les asignará una probabilidad de incumplimiento a 12 meses.
- A todos los instrumentos clasificados en la Etapa 2 se les asignará una probabilidad de incumplimiento por la vida del instrumento.
- A todos los instrumentos clasificados en la Etapa 3 se les asignará una probabilidad de incumplimiento del 100%.

En todos los casos, la pérdida dado el incumplimiento (PDI) es el parámetro calculado en el proceso de deterioro de cartera de inversiones de instrumentos de deuda.

Los instrumentos de patrimonio a valor razonable a través de resultado integral no están sujetos a evaluación de deterioro.

Propiedades, Mobiliario y Equipos

Las propiedades, mobiliario y equipos se presentan al costo menos depreciación y amortización acumulada. El sistema de negociación electrónico Nasdaq Software y las configuraciones se clasifican como una partida de equipo de Computadoras. La depreciación y amortización son calculadas en base a línea recta sobre la vida estimada del activo a 10 años.

La depreciación y amortización son calculadas en base a línea recta sobre la vida estimada del activo como sigue:

	Porcentaje	**Vida Útil**
Edificio	6.67%	15 años
Mejoras	20%	10 años
Mobiliario	10% a 33.33%	3 a 10 años
Equipo	10% a 33.33%	3 a 10 años
Equipo de computadoras	10%	3 a 10 años

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

La vida útil de los activos es revisada y ajustada, si es apropiado, a la fecha de cada estado de situación financiera.

Los costos de los artículos no capitalizables se cargan a gastos y costos a medida que se incurren. El costo de las reparaciones mayores se capitaliza cuando es probable que del mismo se deriven beneficios económicos futuros, adicionales a los originalmente evaluados, siguiendo las pautas normales de rendimiento para el activo existente.

Las ganancias o pérdidas en retiros de activos se determinan al comparar el importe neto obtenido por la venta contra el valor en libros de los respectivos activos. Las ganancias o pérdidas en los retiros de activos fijos se incluyen en los resultados del período.

Las propiedades, mobiliario y equipos se revisan por deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros de un activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y su valor en uso.

Reconocimiento de Ingresos
Los ingresos son reconocidos en función de los beneficios económicos que fluyen hacia la Compañía y los ingresos puedan ser fácilmente medidos. El criterio específico de reconocimiento debe también ser satisfecho antes de que el ingreso sea reconocido.

Ingresos Procedentes de Contratos
La Compañía clasifica los ingresos ordinarios reconocidos de los contratos con los clientes en categorías que muestran como la naturaleza, el importe, de los ingresos y los flujos de efectivo se ven afectados por factores económicos. La Compañía también divulga información sobre la relación entre la revelación de ingresos desglosados y la información de ingresos revelada para cada segmento.

Los ingresos se clasifican en las siguientes categorías:

Comisiones
Las comisiones son reconocidas cuando se ejecutan las transacciones diarias que realizan los puestos de bolsa para la compra y venta de valores.

Cuotas de Mantenimiento
Una cuota mensual de mantenimiento para cada puesto de bolsa es cobrada según las transacciones mensuales que hayan generado.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Ingresos Financieros
El ingreso por interés es reconocido sobre una base proporcional al tiempo, mediante el método de interés efectivo.

Venta de Puestos
La venta de puestos se reconoce como ingreso cuando se devengan.

Distribución de Dividendos
La distribución de dividendos al accionista de la Compañía es reconocida como un pasivo en los estados financieros desde el período en el cual los dividendos son declarados por la Junta Directiva de la Compañía.

Impuesto sobre la Renta
El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del período corriente. El impuesto corriente se refiere al impuesto sobre la renta neta gravable del período, utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Unidad Monetaria y Moneda Funcional
Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par con el dólar (US$), la unidad monetaria de los Estados Unidos de América. El dólar (US$) circula y es de libre cambio en la República de Panamá y es considerada la moneda funcional.

3. Administración de Riesgos Financieros

Factores de Riesgos Financieros
Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital. El programa global de administración de riesgo se enfoca en la falta de previsibilidad de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos adversos potenciales en el desempeño financiero de la Compañía.

(a) Riesgo de Tasa de Interés
El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y de valor razonable es el riesgo de que los flujos de efectivo futuros y el valor razonable de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés prevalecientes en el mercado. La Compañía mitiga este riesgo mediante el establecimiento de guías para las inversiones realizadas y estableciendo límites de riesgo de tasa de interés y su exposición es revisada periódicamente por el Departamento de Desarrollo de Mercados.

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

(b) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que la Compañía incurra en una pérdida debido a que sus clientes o contrapartes no cumplan con sus obligaciones contractuales. El riesgo de crédito es administrado a nivel de la Compañía. El riesgo de crédito se origina en los instrumentos de renta fija incluidos en el valor razonable con cambios en otros resultados integrales y activo a costo amortizado.

El proceso de selección, aprobación y seguimiento de inversiones se ciñe a criterios y procesos internos orientados a diversificar la cartera de inversiones y mitigar los riesgos del mercado y aquellos inherentes a la naturaleza de los títulos y emisores.

La responsabilidad de este proceso recae en el Comité de Inversiones y Finanzas de Latinex Holdings, Inc.

El seguimiento constante del desempeño y el movimiento del mercado lo hace la Administración que reporta al Comité de Inversiones y Finanzas. El Comité de Inversiones y Finanzas reporta a la Junta Directiva de Latinex Holdings, Inc. cuando se requieren cambios en las políticas y criterios de inversión.

Los criterios de selección consideran la diversificación por clase de activo, tipo de instrumento, duración (duration), país o región, industria, emisor y grupo económico. Estos criterios limitan las posiciones de determinado grupo a porcentajes fijos del patrimonio total y sus desviaciones temporales requieren de la aprobación del Comité de Inversiones y Finanzas.

Igualmente se considera la rentabilidad y calidad crediticia de los emisores permitiendo que un 100% del portafolio sea invertido en la República de Panamá, un máximo del 20% para países con calificación de riesgo BBB o superior y un 10% para países miembros de la Asociación de Mercados Capitales de las Américas (AMERCA).

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Análisis de la Calidad Crediticia

La siguiente tabla presenta los activos financieros y las provisiones por pérdidas crediticias esperadas:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	2021	2020
Inversiones a valor razonable a través de resultado integral					
Clasificación interna	B/. 168,330	B/. -	B/. -	B/. 168,330	B/. 165,397
Sin clasificación	242,666	-	-	242,666	217,428
Interés por cobrar	2,783	-	-	2,783	3,983
Valor en libros	413,779	-	-	413,779	386,808
Inversiones a valor razonable a través de resultados					
Clasificación externa local	202,388	-	-	202,388	211,871
Total de inversiones en valores	B/. 616,167	B/. -	B/. -	B/. 616,167	B/. 598,679
Activos financieros a costo amortizado					
Grupo 1: Puestos	1,000	-	-	1,000	-
Grupo 2: Emisores	6,538	-	-	6,538	-
Grupo 3: Otros	3,348	-	-	3,348	22,673
Valor en libros	B/. 10,886	B/. -	B/. -	B/. 10,886	B/. 22,673

La siguiente tabla presenta las inversiones en valores y activos financieros a costo amortizado de la siguiente manera:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	2021	2020
Máxima exposición					
Valor en libros	B/. 627,054	B/. -	B/. -	B/. 627,054	B/. 621,352

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

La siguiente tabla presenta la provisión para pérdidas crediticias de la siguiente manera:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Provisión para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2020	B/. 78	B/. -	B/. -	B/. 78
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdidas crediticias esperadas	(17)	-	-	(17)
Provisión para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2021	B/. 61	B/. -	B/. -	B/. 61

(c) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones. La Compañía mitiga este riesgo, al mantener suficiente efectivo e instrumentos de alta liquidez.

La siguiente tabla analiza los activos y pasivos financieros de la Compañía por fecha de vencimiento. Dicho análisis se muestra según la fecha de vencimiento contractual y son flujos de efectivo sin descontar al valor presente del balance:

	Menos de 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años	Sin Vencimiento	Total
31 de diciembre de 2021					
Activos					
Efectivo y depósitos a la vista	B/. 1,321,012	B/. -	B/. -	B/. -	B/. 1,321,012
Inversiones en valores	-	-	-	613,384	613,384
Intereses por cobrar	2,783	-	-	-	2,783
Activos financieros a costo amortizado	17,122	-	-	-	17,122
Gastos pagados por anticipado	43,046	-	-	-	43,046
Propiedades, mobiliario y equipos, neto	9,619	346,336	886,134	-	1,242,089
Fondo de cesantía, neto	-	-	-	139,866	139,866
Depósitos de garantía y otros activos	-	-	-	80	80
	B/. 1,393,582	B/. 346,336	B/. 886,134	B/. 753,330	B/. 3,379,382
Pasivos					
Gastos acumulados y retenciones por pagar	B/. 231,411	B/. -	B/. -	B/. -	B/. 231,411
Impuesto sobre la renta por pagar	155,237	-	-	-	155,237
Dividendos por pagar	1,620,624	-	-	-	1,620,624
Comisiones cobradas por anticipado	539,904	-	-	-	539,904
	B/. 2,547,176	B/. -	B/. -	B/. -	B/. 2,547,176

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

	Menos de 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años	Sin Vencimiento	Total
31 de diciembre de 2020					
Activos					
Efectivo y depósitos a la vista	B/. 885,883	B/. -	B/. -	B/. -	B/. 885,883
Inversiones en valores	-	-	-	594,696	594,696
Intereses por cobrar	3,983	-	-	-	3,983
Activos financieros a costo amortizado	22,673	-	-	-	22,673
Gastos pagados por anticipado	37,769	-	-	-	37,769
Propiedades, mobiliario y equipos, neto	5,305	435,973	855,024	-	1,296,302
Fondo de cesantía, neto	-	-	-	139,254	139,254
Depósitos de garantía y otros activos	-	-	-	80	80
	B/. 955,613	B/. 435,973	B/. 855,024	B/. 734,030	B/. 2,980,640
Pasivos					
Gastos acumulados y retenciones por pagar	B/. 201,917	B/. -	B/. -	B/. -	B/. 201,917
Impuesto sobre la renta por pagar	26,027	-	-	-	26,027
Dividendos por pagar	1,452,403	-	-	-	1,452,403
Comisiones cobradas por anticipado	496,259	-	-	-	496,259
	B/. 2,176,606	B/. -	B/. -	B/. -	B/. 2,176,606

(d) Administración del Riesgo de Capital

Los objetivos de la Compañía cuando administra su capital son garantizar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, así como mantener una estructura de capital óptima que reduzca el costo de capital. El total del capital está determinado como el total del patrimonio.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía podría ajustar el monto de los dividendos pagados al accionista, devolver capital al accionista o emitir nuevas acciones.

El Decreto de la Ley No.1 del 8 de julio de 1999 (Ley de Valores), sus reformas y el Artículo No.4 del Acuerdo No.7-2003 exige que las entidades autorreguladas que funcionen en Panamá tengan un capital mínimo de doscientos cincuenta mil balboas (B/.250,000). La Compañía mantiene un monto de capital superior a sus requisitos y no tiene un endeudamiento relevante más que los provenientes del giro comercial normal. No obstante, lo anterior, la Compañía procura mantener un nivel de capital para poder sufragar sus gastos de expansión e innovación tecnológica.

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

(e) Riesgo de Precio
Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado. La Compañía está expuesta al riesgo de precio que se deriva de las inversiones en valores medidas a valor razonable con cambio en resultados y con cambios en resultados integral. La Compañía mitiga este riesgo mediante su Política de Inversión.

Efecto Covid-19
La aparición del coronavirus Covid-19 a finales del 2019 y su llegada respectiva a nuestro país, causó que el Gobierno Nacional de la República de Panamá decretase un estado de emergencia nacional. La emergencia nacional estableció una cuarentena con una circulación ciudadana limitada y un cierre de gran parte del país, afectando significativamente la economía panameña a nivel macro y micro.

Si bien sus efectos continúan materializándose, la pandemia del Covid-19 ha resultado en una disminución significativa de la actividad comercial en todo Panamá. La Compañía cuenta con políticas y procedimientos para la continuidad de negocios que establecen los mecanismos para funcionar ante situaciones de contingencia, permitiendo la continuidad ininterrumpida de las operaciones y servicios a sus clientes. La Compañía desarrolla estudios tanto colectivos como individuales de la condición de sus inversiones, los cuales, en conjunto con la Política y Estrategia de Inversión, permiten la gestión del riesgo en general.

La medida en que la pandemia Covid-19 continuara afectando negativamente a la Compañía dependerá de desarrollos futuros, que son altamente inciertos y no pueden ser previstos, incluido el alcance y la duración de la pandemia, el impacto directo e indirecto de la pandemia en nuestros clientes y contrapartes, así como en otros participantes del mercado, y las acciones tomadas por las autoridades gubernamentales (tanto locales como en el extranjero) y otros terceros en respuesta a la pandemia. Los efectos conocidos por la Administración de la Compañía, y que pueden estimarse razonablemente, se han reconocido en los estados financieros al 31 de diciembre de 2021. La Administración de la Compañía continuará monitoreando y modificando las estrategias operativas y financieras para mitigar los posibles riesgos que pudieran afectar su negocio en el corto, mediano y largo plazo.

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Análisis de Sensibilidad
La Compañía utiliza la información prospectiva que esté disponible sin costo o esfuerzo indebido en su valoración del incremento significativo del riesgo de crédito, así como también en su medición de las provisiones por pérdidas esperadas. El Departamento de Desarrollo de Mercados utiliza información externa e interna para generar un escenario base del pronóstico futuro de variables económicas relevantes. La información externa incluye datos económicos publicados por entes gubernamentales y agentes monetarios.

La siguiente tabla enumera los supuestos macroeconómicos utilizados, bajo los escenarios base, optimista y pesimista, considerando un período previsto de un año. Igualmente, se incluye una sensibilidad del diferencial entre la provisión para pérdidas esperadas en base a la ponderación de los diferentes escenarios.

Escenario	PIB Var%	Sensibilidad sobre la provisión
Optimista	-7.0%	B/.434
Base	-10.0%	B/.587
Pesimista	-13.0%	B/.741

(f) Administración del Riesgo de Capital
El Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999 (Ley de Valores), sus reformas y el Artículo 4 del Acuerdo No.7-2003 exige que las entidades autorreguladas que funcionen en Panamá tengan un capital mínimo de doscientos cincuenta mil balboas (B/.250,000). La Compañía mantiene un monto de capital superior a sus requisitos y no tiene un endeudamiento relevante más que los provenientes del giro comercial normal. No obstante, lo anterior, se procura mantener un nivel de capital para poder sufragar sus gastos de expansión e innovación tecnológica. Como práctica, la Compañía procura retener entre el 40% y 50% de sus utilidades anuales para mantener esa relación de capital.

La metodología de valor razonable de los instrumentos financieros que mantiene la Compañía clasificados según su nivel de jerarquía de valor razonable se describe a continuación:

Nivel 1 - Se usan los precios de compras y ventas que se reportan en la Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A. al cierre del 31 de diciembre de 2021. Este nivel incluye las acciones y fondos que marcaron por encima del 99% de actividad bursátil.

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Nivel 2 - La Compañía valora el instrumento en una fecha que haya sido observada una transacción importante (B/.100,000) y calibra un diferencial sobre la tasa de descuento para obtener el valor observado en esa fecha. Se analiza el prospecto de la emisión y se lista las características del instrumento local, como flujos de caja, y opcionalidad. Se valora el instrumento en la fecha de valoración, utilizando los niveles de mercado en la fecha de valoración, y el diferencial calibrado en la fecha de observación. El modelo de valoración construye la tasa de descuento de la siguiente manera:

a. LIBOR se usa una tasa de referencia
b. Se le suma riesgo corporativo
c. Se le suma riesgo país
d. Se le suma diferencial calibrado

Nivel 3 - Esta categoría contempla todos los activos o pasivos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables.

La siguiente tabla presenta los valores razonables de los instrumentos financieros clasificados según su nivel de jerarquía del valor razonable:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
31 de diciembre de 2021				
Inversiones en valores	B/. 610,177	B/. -	B/. 3,207	B/. 613,384
31 de diciembre de 2020				
Inversiones en valores	B/. 591,489	B/. -	B/. 3,207	B/. 594,696

No hubo transferencias entre los niveles 1 y 2 y no hubo transferencias dentro o fuera del nivel 3 para 2021 y 2020.

4. Juicios Críticos

Los juicios críticos son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables según las circunstancias.

4. Juicios Críticos (Continuación)

Juicios Críticos en la Aplicación de las Políticas de Contabilidad

a. Deterioro de Activos Financieros a Valor Razonable a Través de Resultado Integral
La Compañía sigue la guía de la NIIF 9 para determinar cuándo un activo financiero a valor razonable a través de resultado integral está deteriorado. Esta determinación requiere juicio significativo por parte de la Administración. Al determinar este juicio, la Compañía evalúa, entre otros factores, la duración y grado para el cual el valor razonable de una inversión es menor que su costo, la condición financiera y la perspectiva del negocio a corto plazo de la Compañía invertida, incluyendo factores, tales como: el desempeño de la industria y del sector, cambios en la tecnología y en las operaciones, y el flujo de efectivo financiero.

b. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros
El valor razonable de las inversiones a través de resultado integral que no cotizan en los mercados activos, son determinados usando técnicas de valuación. Cuando las técnicas de valuación (por ejemplo, modelos) son usadas para determinar los valores razonables, ellas son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado. En la medida de lo posible, los modelos usan solamente información observable; sin embargo, áreas tales como riesgo de crédito (propio y de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren juicio para hacer los estimados. Los cambios en las asunciones acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

5. Efectivo y Depósitos a la Vista

El efectivo y depósitos a la vista se resumen a continuación:

	2021	2020
Efectivo en caja	B/. 500	B/. 500
Cuenta corrientes	851,568	621,638
Cuenta de ahorros	468,944	263,745
	B/. 1,321,012	B/. 885,883

6. Inversiones en Valores

A continuación, se detallan las inversiones en valores:

	2021	2020
Tipo de inversión		
Acciones de capital	B/. 410,997	B/. 382,825
Fondos mutuos de inversión	202,387	211,871
Intereses por cobrar	2,783	3,983
Total de inversiones en valores	B/. 616,167	B/. 598,679

El movimiento de las inversiones a valor razonable a través de resultado integral se presenta a continuación:

	2021	2020
Saldo al inicio del año	B/. 382,825	B/. 397,019
Valorización de inversiones en valores	28,172	(14,194)
Saldo al final del período	B/. 410,997	B/. 382,825

7. Propiedades, Mobiliario y Equipos, Neto

El movimiento de propiedades, mobiliario y equipos se presenta a continuación:

	2021					
	Edificio	**Mejoras a la Propiedad**	**Mobiliario**	**Equipo de Computadoras**	**Equipo Rodante**	**Total**
Al costo	B/. 1,242,904	B/. 121,348	B/. 292,729	B/. 2,105,447	B/. 65,650	B/. 3,828,078
Depreciación y amortización acumuladas	(1,022,850)	(83,903)	(235,628)	(1,124,766)	(64,629)	(2,531,776)
Saldo neto al inicio del año	220,054	37,445	57,101	980,681	1,021	1,296,302
Adiciones	-	30,821	7,935	162,568	2,000	203,324
Depreciación del período	(61,410)	(7,982)	(15,588)	(171,538)	(1,019)	(257,537)
Saldo neto al final del período	B/. 158,644	B/. 60,284	B/. 49,448	B/. 971,711	B/. 2,002	B/. 1,242,089
Al costo	1,242,904	152,169	293,168	2,201,462	67,650	3,957,353
Depreciación y amortización acumulada	(1,084,260)	(91,885)	(243,720)	(1,229,751)	(65,648)	(2,715,264)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2021	B/. 158,644	B/. 60,284	B/. 49,448	B/. 971,711	B/. 2,002	B/. 1,242,089

	2020					
	Edificio	**Mejoras a la Propiedad**	**Mobiliario**	**Equipo de Computadoras**	**Equipo Rodante**	**Total**
Al costo	B/. 1,242,904	B/. 120,333	B/. 288,679	B/. 2,102,164	B/. 65,650	B/. 3,819,730
Depreciación y amortización acumuladas	(961,440)	(76,564)	(203,391)	(957,242)	(52,405)	(2,251,042)
Saldo neto al inicio del año	281,464	43,769	85,288	1,144,922	13,245	1,568,688
Adiciones	-	1,015	4,050	3,283	-	8,348
Depreciación del período	(61,410)	(7,339)	(32,237)	(167,524)	(12,224)	(280,734)
Saldo neto al final del período	B/. 220,054	B/. 37,445	B/. 57,101	B/. 980,681	B/. 1,021	B/. 1,296,302
Al costo	1,242,904	121,348	292,729	2,105,447	65,650	3,828,078
Depreciación y amortización acumulada	(1,022,850)	(83,903)	(235,628)	(1,124,766)	(64,629)	(2,531,776)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2020	B/. 220,054	B/. 37,445	B/. 57,101	B/. 980,681	B/. 1,021	B/. 1,296,302

8. Información por Actividad

Las comisiones son reconocidas por las transacciones diarias que realizan los puestos de bolsa, de compra y venta de valores. El 87% (2020: 86%) de los ingresos corresponden a comisiones, y los ingresos financieros representan el 1% (2020: 1%).

9. Ingresos Financieros

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos financieros:

	2021	2020
Intereses	B/. 15,926	B/. 15,432
Dividendos	34,927	34,055
	B/. 50,853	B/. 49,487

10. Otros Ingresos

Los otros ingresos se detallan como siguiente:

	2021	2020
Foros	B/. 40,667	B/. 35,000
Sanciones	-	2,000
Reportes de información financiera	51,844	34,594
Otros	29,569	26,284
	B/. 122,080	B/. 97,878

11. Gastos de Personal

Los gastos de personal se detallan de la siguiente manera:

	2021	2020
Salarios	B/. 462,273	B/. 481,489
Gastos de representación	260,877	261,871
Participación de utilidades	194,500	182,150
Prestaciones laborales	100,960	102,818
Indemnizaciones y prima de antigüedad	148,888	15,174
	B/. 1,167,498	B/. 1,043,502

Al 31 de diciembre de 2021, el total de colaboradores era de 21 (2020: 21).

12. Otros Gastos Administrativos

A continuación, se detallan los otros gastos administrativos:

	2021	2020
Mantenimiento	B/. 467,362	B/. 421,483
Dietas	68,500	62,500
Impuestos	47,650	51,279
Mantenimiento de PH	46,163	48,058
Asociaciones	42,993	48,599
Honorarios profesionales	35,140	37,652
Servicios electrónicos de información	28,800	28,800
Auditoría	27,799	21,444
Luz y teléfono	22,461	21,064
Gastos legales	18,549	10,282
Reuniones, charlas y eventos	17,474	20,277
Donaciones	11,750	20,157
Foros	10,013	16,694
Publicidad y promoción	8,789	14,264
Entrenamiento, cursos y seminarios	8,610	8,872
Programa de Educación	8,581	-
Viajes al extranjero y atención a clientes	7,179	3,602
Servicios bancarios	5,079	4,304
Alquiler	3,761	3,761
Papelería y útiles de oficina	3,076	800
Transporte y gasolina	2,018	1,771
Aseo	1,219	841
Cafetería	1,207	447
Mobiliario menor	896	513
Cuotas y suscripciones	541	455
Otros	5,607	3,806
	B/. 901,217	B/. 851,725

13. Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta es calculado basado en la renta neta gravable. La conciliación de la utilidad financiera antes del impuesto sobre la renta con la renta neta gravable se presenta a continuación:

	2021	2020
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	B/. 2,140,477	B/. 1,527,035
Menos: Ingresos exentos y/o no gravables	(41,371)	(53,396)
Más: Gastos no deducibles	3,196	9,358
Renta neta gravable	B/. 2,102,302	B/. 1,482,997
Impuesto sobre la renta causado 25%	B/. 525,576	B/. 370,749
Impuesto Diferido	(453)	-
Impuesto sobre la renta causado 25%	B/. 525,123	B/. 370,749

Las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil balboas anuales (B/.1,500,000) pagarán el impuesto sobre la renta sobre el cálculo que resulte mayor entre:

a. La tarifa del 25% sobre la utilidad fiscal (método tradicional).

b. La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el 4.67% por la tasa del 25% (Cálculo Alternativo de Impuesto sobre la Renta).

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía realizó ambos cálculos y determinó el impuesto sobre la renta en base al método tradicional.

Según regulaciones vigentes, las declaraciones del impuesto sobre la renta de la Compañía están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos tres (3) años, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre de 2021.

14. Saldos y Transacciones con Relacionadas

Los saldos y transacciones con relacionadas se detallan a continuación:

	2021	2020
Saldos con Compañías Relacionadas		
Inversiones a valor razonable a través de resultado integral - otras partes relacionadas	B/. 242,667	B/. 217,428
Dividendos por pagar	B/. 1,620,624	B/. 1,452,403
Transacciones con Compañías Relacionadas		
Ingresos por inversiones	B/. 14,093	B/. 16,261
Transacciones de personal clave		
Compensación al personal clave	B/. 933,999	B/. 834,801
Dietas de directores	B/. 68,500	B/. 62,500

15. Dividendos Declarados

La Junta Directiva aprobó pago de dividendos a los Accionistas, tal como se describe a continuación:

Tipo de Dividendo	Dividendo Declarado	Dividendo por Acción	Fecha de Declaración	Fecha de Pago
2021				
Ordinario	B/. 1,615,354	B/. 3,231	31 de diciembre de 2021	Semestral
2020				
Ordinario	B/. 1,156,286	B/. 2,313	31 de diciembre de 2020	Semestral

16. Contingencia

Con respecto al proceso de demanda judicial interpuesta por la Compañía a AGB Cambios, S.A., y los siguientes procesos judiciales; la diligencia fue fallada a favor de la Bolsa y se espera realizar un recobro eventualmente a través del remate del puesto, ordenado por el Juez Decimocuarto del Circuito de lo Civil del Primer Circuito Judicial de Panamá. Debido a la naturaleza del monto del cobro, el mismo no se ha reflejado en el estado de resultado integral. El primer remate fue ordenado por la Juez para el día 18 de agosto de 2020, el cual se realizó pero no se recibieron posturas, por lo tanto el puesto no ha sido asignado y se debe esperar que la Juez establezca la próxima fecha para el segundo remate.